KUÑANGUÉRA YKEKO
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE LA
MUJER

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 24 de octubre de 2017

DC/N° 219/2017

Señoras
Lic. Ruth Mendoza, Jefa de Contratación Directa
Abg. Karen Aguilera, Coordinadora de Control
Sr. Sebastián Durá, Técnico Verificador
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a Ustedes, en relación a la **Nota DNCP/DNC/N° 267457/2017**, mediante la cual se informa que se ha detectado una inconsistencia en la forma de presentación del ítem entre lo indicado en el PBC y el SICP del llamado a Contratación Directa N° 18/2017 para la "**Servicio de Digitalización de Documentos – Segundo** Llamado" con I.D. N° 335.370.

Al respecto, tengo a bien comunicar que dicha Inconsistencia ya ha sido subsanada en el SICP.-

Esperando haber dado cumplimiento a lo solicitado, me despido muy cordialmente.

MINISTERIO DE LA MUJER
Dirección Gral. de Adm. y Fin.
Dir. de Contrataciones

Graciela Santacruz, Directora
Dirección de Contrataciones